

EXP-UNC: 0049041/2017

Córdoba, 19 marzo de 2018

VISTO:

La RD N° 1641/2005 que reconoce como Centro Formador en Ortopedia y Traumatología del Hospital Italiano de Córdoba, la necesidad de asignar funciones de Director del mismo al Sr. Prof. Dr. Diego Germán Sánchez Carpio y,

CONSIDERANDO:

- Que el profesional reúne las condiciones para desempeñar las funciones de Director del Centro Formador, establecidos en el Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE),
- El Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del día 01 de marzo de 2018,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art.1º) Asignar al Sr. Prof. Dr. Diego Germán Sánchez Carpio, funciones de Director del Centro Formador de la Carrera de Especialización en Ortopedia y Traumatología del Hospital Italiano de Córdoba.

Art.2º) La asignación tendrá vigencia igual a la duración de la carrera establecida en el plan de estudios, y su mandato será renovado consecutivamente de no ocurrir causa que, a criterio de la SGCS justifique su reemplazo, según ROTE en su Art. 11.

Art. 3º) Disponer que los Directores que sean Profesores de ésta Universidad serán **Responsables Patrimoniales** de los **bienes patrimonialados** a nombre de la UNC, y que serán adquiridos con fondos propios del Centro Formador.

Art.4º) Dicha asignación no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.

Art 5º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGELIO J. PIZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°

Desig.directorcentro.SL.IAC.lich

162

